



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN O FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE COMETAN SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, O PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) a través de su Unidad de Denuncia Ciudadana, con domicilio en Artilleros de 1847 No. 640, Colonia Chapultepec Sur, CP. 58260, Morelia, Michoacán, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que usted proporcione y que con motivo de sus funciones este recaba, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo* y demás normatividad aplicable.

¿Para qué fines recabaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Integrar los expedientes de las denuncias que presenten las personas físicas o morales, por actos u omisiones cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y que puedan constituir una presunta falta administrativa o un hecho de corrupción.	X	
Identificar, para efectos procesales, a las personas que presentan denuncias ante la SESEA.	X	
Comunicar al denunciante el seguimiento y estatus de su denuncia, de conformidad con la normatividad aplicable.	X	
Integrar un registro, para efectos de generar estadísticas, indicadores e informes al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.	X	



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente se recabarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación;
Nombre (s);
Apellido Paterno;
Apellido Materno;
- Datos de contacto
Correo electrónico;
Teléfono;
Calle, Colonia, Número de casa, Estado y Municipio;

Así como los siguientes datos:

- Datos sobre los hechos denunciados;
- Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio; y
- Aquellos que resulten necesarios para el cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley a la Unidad de Denuncia Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, uso que será previamente argumentado y fundado.

¿Qué datos sensibles recabamos?

- Género.

*Se informa que los datos sensibles recabados y las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares de datos personales.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se le informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que no requieran consentimiento de los titulares, cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, y cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, en términos de los artículos 62, 65, 66 de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo*.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La SESEA a través de la Unidad de Denuncia Ciudadana, llevará a cabo el tratamiento de sus datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción VIII, 13, 18, 22, 61, 62 y 66 de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo*; 33 de la *Ley de*



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 y 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y, demás normatividad aplicable.

¿Qué son los derechos ARCO y dónde puedo ejercerlos?

La información a que se refiere a la vida privada y los datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad, por lo que, la Unidad de Denuncia Ciudadana en coordinación con la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Secretaría, pone a su disposición los derechos ARCO, medios a través de los cuales podrá manifestar en todo momento el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de esta Secretaría Ejecutiva, a través de los cuales podrá:

- a) **Acceder** a sus datos personales que obren en posesión de esta Secretaría, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento;
- b) Solicitar la **rectificación o corrección** de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados;
- c) Solicitar la **cancelación** de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por esta.
- d) **Oponerse** al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Domicilio: Artilleros de 1847 No. 640, Colonia Chapultepec Sur, CP. 58260, Morelia, Michoacán
- Correo electrónico: transparencia@seseamichoacan.com
- Número telefónico y extensión: (443) 298 4009 extensión 1002

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Oficinas ubicadas en Artilleros de 1847, número 640, Colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, C.P. 58260, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán y/o a través del correo electrónico transparencia@seseamichoacan.com.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán: Electrónico y/o impreso.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son: Veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de su solicitud.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no esté conforme con la respuesta ante:



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



1. El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), ubicado en Av. Camelinas 571, Félix Ireta, C.P. 58070, correo electrónico imaip@imaip.org.mx; números telefónicos (443) 312-3806, 312-6632, página web <http://imaip.org.mx/> :
2. Ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales de la SESEA;
3. A través de la Plataforma Nacional de Transparencia: www.plataformadetransparencia.org.mx .

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevos requerimientos legales que pudiesen establecerse, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, en este sentido el mismo se mantendrá actualizado a través de la página web de la SESEA: www.sistemaanticorruccion.michoacan.gob.mx o de cualquier otro medio por el que sea presentado.